

Guayaquil, 01 de febrero del 2017

Señores

Junta General de Accionistas de

INSTITUTO DE MICROCIRUGIA OCULAR INMICROCSA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Según designación que me hiciere el directorio como comisario de vuestra compañía tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La compañía ya está realizando las actividades para el fin que fue creada, esperando que este año 2017 se pueda cumplir con los objetivos y requerimientos respectivos. Se efectuó la revisión contable y no se encontró ninguna irregularidad.

Atentamente



Francisco Conforme

Comisario general